

Proyectos subvencionados con cargo al IRPF para entrevistas y reportajes

A continuación se ofrece un breve resumen de algunos de los programas y proyectos que ejecutan las organizaciones sociales gracias a la solidaridad de los contribuyentes que marcan la casilla de Fines Sociales en su declaración de la renta.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)

MUCHO X VIVIR. PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES CON CÁNCER DE MAMA.

El programa va dirigido a mujeres diagnosticadas y operadas de cáncer de mama. Durante el año 2008, 34.291 pacientes y familiares se beneficiaron del conjunto de actividades (atención psicológica individual y/o grupal, atención social, actividades de ocio y tiempo libre, prevención y rehabilitación del linfedema). A esto hay que añadir 1.095.743 visitas del portal de cáncer de mama www.muchoxvivir.org durante el 2008 y un total de 714 consultas on line recibidas a través de nuestra web. Este portal comenzó a funcionar el 18 de octubre de 2006. Mucho x vivir pretende, a través de distintos servicios, orientar y apoyar a la mujer con cáncer de mama en las nuevas situaciones que debe afrontar tras el diagnóstico y los tratamientos (cirugía, quimioterapia, radioterapia, etc) y que suelen ocasionar un gran malestar que se traduce en alteraciones emocionales, limitaciones físicas, daño en la imagen corporal y la autoestima, dificultades en las relaciones interpersonales, familiares y de pareja, etc.

Persona de contacto:

Eva Béjar

Área de Programas y Servicios.

Tel: 91.310.82.06. Fax: 91.319.09.66

E-mail: eva.bejar@aecc.es

APOYO A FAMILIAS CON PERSONAS MAYORES A SU CARGO EN FASE TERMINAL

El colectivo de atención son familias que tengan una persona mayor de 60 años en fase terminal de una enfermedad oncológica. Durante el año 2008, 4.422 pacientes fueron atendidos por las Unidades Móviles de Cuidados Paliativos de atención domiciliaria. 1.479 enfermos y 1.407 familiares recibieron orientación y asesoramiento psicológico durante el periodo de enfermedad y 1.583 familiares fueron atendidas durante la fase de duelo. A través de este programa se ofrece apoyo a las familias con personas mayores a su cargo en fase terminal. Gracias a la atención domiciliaria los problemas son detectados y valorados y se ofrecen los soportes necesarios para potenciar la autonomía del enfermo y los cuidadores, mejorando, de esta forma, la calidad de vida de toda la unidad familiar. Todo ello, se consigue a través de una atención integral, coordinada y gratuita a las familias mediante un equipo multidisciplinar compuesto por: médico, personal de enfermería, psicólogo, trabajador social y voluntariado.

Persona de contacto:

Francisco Montesinos.

Psicólogo. Área de Programas y Servicios.

Tel.: 91.310.82.34/91.319.41.38. Fax: 91.319.09.66.

E-mail: francisco.montesinos@aecc.es

ATENCIÓN PSICOSOCIAL DIRIGIDA A NIÑOS DIAGNOSTICADOS DE CÁNCER

El colectivo de atención son niños enfermos de cáncer y sus familiares directos. Un total de 849 niños y padres recibieron ayuda psicológica de la aecc durante el año 2008 y 5.439 beneficiarios participaron en las diferentes actividades que se desarrollan en el ámbito del cáncer infantil durante el año 2008. La enfermedad y la hospitalización prolongada suponen para el niño oncológico una experiencia traumática que lleva consigo una significativa interrupción de su progreso social y escolar, así como una alteración en su desarrollo y posterior ajuste a su vida cotidiana. También pueden aparecer problemas psicológicos como alteraciones emocionales (ansiedad, miedo, depresión), regresión del comportamiento y alteraciones en el sueño y la alimentación. Por ello, la Asociación Española Contra el Cáncer año tras año trabaja con los niños afectados de cáncer y sus familias con el objetivo de proporcionarles todo el soporte y apoyo que puedan necesitar a lo largo

de la enfermedad tratando de garantizar la calidad asistencial y mejorar la calidad de vida de los mismos. Para ello desarrolla los siguientes programas:

- Atención psicosocial y animación del tiempo libre para niños oncológicos hospitalizados.
- Atención domiciliaria de apoyo al niño y su familia.

Persona de contacto:

Belén Fernández. Psicóloga.

Área de Programas y Servicios.

Tel: 91.310.82.14/91.319.41.38. Fax: 91.319.09.66.

E-mail: belen.fernandez@aecc.es

CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS SOCIALES DE LA AECC

Colectivo de atención: todas aquellas personas mayores de 18 años que quieran ser voluntarios. Durante el año 2008, la aecc formó a 764 nuevos voluntarios en las provincias que recibieron subvención del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. 14.461 voluntarios se implicaron en el desarrollo de las actividades de la Asociación Española Contra el Cáncer en todo el territorio español. El número de enfermos y familiares que se beneficiaron de los servicios de voluntariado de la aecc en hospitales, domicilios y pisos de acogida fue de 28.935. Los objetivos del programa son:

- Promover el voluntariado social como forma de participación y movilización ciudadana.
- Canalizar el tiempo libre de diferentes sectores poblacionales hacia actividades de colaboración en la lucha contra el cáncer.
- Entrenar en habilidades concretas a cada voluntario para el ejercicio de sus labores dentro de cada campo de actuación.
- Incrementar el número de jóvenes que participan en el voluntariado social, realizando actividades que favorezcan el desarrollo de la comunidad.
- Establecer un foro de intercambio de experiencias y de formación entre los voluntarios que colaboran con entidades de lucha contra el cáncer.

Persona de contacto:

Adoración Martínez.

Responsable de Voluntariado. Área de Recursos Humanos.

Tel.: 91.310.82.08/91.319.41.38. Fax: 91.319.09.66.

E-mail: dori.martinez@aecc.es

SALUD Y SOLIDARIDAD EN LA EMPRESA: FOMENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER.

Uno de los principales objetivos de la aecc es concienciar a la población sobre la importancia de la prevención y la detección precoz del cáncer. Es por ello que hemos elaborado un programa específico para difundir gratuitamente mensajes de salud a las empresas, con un mecanismo sencillo que consiste en enviar por mail, desde la aecc, mensajes mensuales de prevención y detección precoz del cáncer, para su posterior divulgación al personal dentro de las empresas. Esperamos, no obstante, llegar a un número mucho mayor de personas, gracias al efecto multiplicador que las empresas y sus empleados tienen entre sus clientes y familias.

Persona de contacto:

Macarena Céspedes.

Responsable de Acción Corporativa. Área de Relaciones Externas.

Tel.: 91.310.82.32 / 91.319. 41.38. Fax: 91.319.09.66.

E-mail: macarena.cespedes@aecc.es

CÁRITAS ESPAÑOLA

Cáritas es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España. Entre sus objetivos fundacionales destacan la promoción de la solidaridad de la comunidad cristiana y la ayuda al desarrollo integral de la dignidad humana de todas las personas que se encuentran en situación de precariedad.

La opción de Cáritas Española por los últimos y no atendidos nos lleva a acompañar a aquellas personas que carecen de las mismas oportunidades y posibilidades que el conjunto de la sociedad. Hablamos de personas socialmente excluidas y en situación vulnerable, a las que Cáritas proporciona apoyo para salir de su situación de precariedad y de pobreza, mediante alternativas y apoyos adecuados a su situación personal.

Todos nuestros programas tienen como objetivo acompañar a las personas en sus procesos de inserción social, favorecer oportunidades donde no las había y procurar una transformación social sin la cual la inserción y la participación de las personas en situación de exclusión sería irreal.

La pobreza no es un fenómeno exclusivamente económico: es sobre todo una carencia de desarrollo humano, que a menudo se manifiesta en condiciones de vulnerabilidad, de carencias sociales, que corren el riesgo de derivar en situaciones de discriminación, exclusión y vulnerabilidad. Para Cáritas, no sólo los derechos económicos, sino también los sociales, sobre todo el respeto a la dignidad de la persona, son los ejes que deben marcar la dirección de nuestro modelo de intervención.

El compromiso de Cáritas con las personas excluidas está apoyado por el trabajo gratuito de 57.000 voluntarios y cerca de 4.500 trabajadores remunerados.

Durante el último año, la Confederación Cáritas Española invirtió más de 200 millones de euros en acciones de lucha contra la pobreza que se dirigieron a 10.300.000 destinatarios, dentro y fuera de nuestro país. De esos recursos económicos, casi el 61 por ciento proceden de aportaciones privadas, mientras que el 39 por ciento restante tienen su origen en subvenciones públicas.

Fondos del IRPF

Los fondos públicos invertidos en 2008 por Cáritas Española con cargo a la asignación tributaria del IRPF ascendieron a 12.974.153,56 euros, con los que se pusieron en marcha un total de 497 proyectos en 60 Cáritas Diocesanas de todo el Estado.

Los colectivos sociales a los que se destinaron esos recursos son los siguientes:

Fondos de la Asignación Tributaria 2008 invertidos por Cáritas Española: 12.974.153,56 euros	
DESGLOSE POR COLECTIVOS SOCIALES	
Infancia y Familia	1.795.513,00 euros
Jóvenes	554.000,00 euros
Mujeres	649.999,00 euros
Mayores	3.987.796,00 euros
Discapacidad	699.000,00 euros
Droga	369.009,56 euros

Sida	514.703,00 euros
Gitanos	358.480,00 euros
Reclusos	153.695,00 euros
Inclusión	2.133.818,00 euros
Migrantes	1.272.237,00 euros
Voluntariado	485.903,00 euros

Contacto:

Área de Comunicación y Relaciones Externas.

Tel: 91.444.10.16

E-mail: comunicacion.ssgg@caritas.es

CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL (COCEDER)

PROGRAMA INTEGRAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN RURAL DESFAVORECIDA

Con el Programa Integral Dirigido a la Población rural desfavorecida COCEDER trabaja en pueblos de menos de 500 habitantes principalmente. Desde escuelas infantiles, ludotecas, animación del tiempo libre infantil, pasando por programas de apoyo a la inserción laboral de los jóvenes a través de microcréditos, programas de in (-formación), orientación y asesoramiento sociolaboral dirigido a la población activa del medio rural, integración de personas con discapacidad y enfermos mentales, así como integración social de inmigrantes y minorías étnicas, dedicando nuestros mayores esfuerzos al servicio de atención terapéutica a personas dependientes y sus familias, a las residencias, viviendas tuteladas, comedores sociales... Nuestros voluntarios son un eje transversal en todas nuestras actuaciones. Mediante estos servicios se consigue dinamizar la vida de la población rural, haciendo que ésta se sienta protagonista, promotora y participe de sus propias acciones.

PROGRAMA DE MENORES EN SITUACIÓN DE CONFLICTO SOCIAL

La integración social, en el núcleo de población rural, de menores que presentan trastornos disociales de conducta, que tienen características especiales, con juicios o condenas pendientes o que han requerido algún tipo de intervención judicial, es nuestra meta. La educación en valores, actitudes y actividades positivas a través del contacto con espacios libres y abiertos, en contacto con el entorno rural y natural, mediante la asunción de responsabilidades en las tareas domésticas y en el trabajo día a día, el fomento del aprendizaje de algún oficio, que desarrolle sus capacidades y le permita acceder al mercado de trabajo, nos ha permitido reinsertar a más de 50 chavales.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Mediante el programa de sensibilización del voluntariado se forman grupos de personas voluntarias, sensibilizando y concienciando a la población. Se crean servicios de información y asesoramiento del personal voluntario. Se está prestando el servicio de voluntariado a personas mayores, personas con discapacidad, jóvenes y niños, principalmente a través del servicio de compañía, ocio y tiempo libre, dinamización, servicios a la comunidad (restauración del patrimonio, plantación de jardines...) y compensación educativa.

Persona de contacto: María José Illera Suarez. Trabajadora Social. Área de Programas y Servicios Sociales. Telef: 983 371279. Fax: 983 201864

Correo e: marijose.coceder@telefonica.net - coceder@cdrtcamos.es

<http://www.cdrtcamos.es/coceder/>

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEAPS)

PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR

Es un programa de ámbito estatal cuyo objetivo es “MEJORAR EL AUTOCUIDADO Y LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”, facilitándoles asesoramiento y formación adecuada a sus

necesidades, espacios de encuentro e intercambio y proporcionando posibilidades de conciliar su vida familiar y laboral.

La concesión para 2008 (IRPF 2007) ha sido de 2.332.500 euros y han participado más de 18.500 familiares y se han prestado apoyos de respiro a 6.370 familias.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Es un programa cuyo objetivo es desarrollar y potenciar las estructuras de apoyo al voluntariado que existen en las Federaciones, dotándolas de una mayor cualificación y creando redes que amplíen y mejoren el trabajo en este ámbito a través de la formación, el intercambio de experiencias, la elaboración de materiales, la reflexión y el trabajo común.

La concesión en el 2008 fue de 43.717 euros y participaron más de 300 personas voluntarias

PROGRAMA DE ADULTOS SOLOS

Descripción:	Historias reales:
<p>Se trata de prestar apoyos individuales, flexibles y no permanentes a personas con discapacidad intelectual que viven de forma independiente, solos o en pareja o con una persona mayor dependiente a su cargo (madre, padre...) y que, en algunos aspectos de su vida, plantean necesidades o carencias que no pueden satisfacer por sí mismos, y que no son cubiertas ni por la familia, ni por instituciones públicas (servicios sociales). A través de las actuaciones del programa se pretende mejorar la calidad de vida de estas personas, y prolongar y mantener su estilo de vida autónoma.</p>	<p><i>María y Juan tienen una hija, Alba. Los tres tienen discapacidad intelectual. La Asociación de referencia de los tres propusieron el caso de estas personas a FEAPS Extremadura para beneficiarse de un programa que, hasta el momento, había ido dirigido a personas con discapacidad intelectual que viven solas, sin familia, ni amigos. Este caso tan peculiar ha hecho que se reconsidere el proyecto de vida de esta familia. Desde entonces se benefician de "Adultos Solos" un proyecto financiado gracias al 0,7% de IRPF de aportación de los contribuyentes para "otros fines de interés social".</i></p>

Resultados programa 2008			<i>Pablo tiene discapacidad intelectual. Su madre fallece e intenta entrar en la Residencia de la ASOCIACIÓN X. Ese no es su ambiente familiar, y no está a gusto. Pablo se queda con la casa de la madre, por herencia. Duerme solo, pero recibe ayuda de un profesional que le ayuda en las tareas de casa y se está beneficiando de este programa, "Adultos Solos".</i>
SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PERSONAS ATENDIDAS	COSTE MEDIO POR PERSONA	
76.000,00 euros	183 pcdi	415 euros	

PROGRAMA DE GRUPOS DE AUTOGESTORES

Estos grupos están formados por adultos con discapacidad intelectual que se reúnen periódicamente, con el apoyo de un profesional (la persona de apoyo) para: aprender a participar y poder participar en la vida asociativa; adquirir habilidades de comunicación; alcanzar mayor autonomía personal y social; aumentar sus posibilidades de hablar y decidir por sí mismos; aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana; debatir sobre asuntos que les interesan, y aprender y comprender sus derechos y deberes como ciudadanos. Este programa fomenta la autodeterminación de las personas con discapacidad.

Resultados programa 2008

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PRINCIPALES RESULTADOS 2008
229.100,00 euros	<ul style="list-style-type: none"> ♦ 27 nuevos grupos de autogestores constituidos con 273 personas con discapacidad intelectual participando. ♦ 225 grupos de años anteriores siguen con más de 2.300 personas con discapacidad intelectual participando. ♦ Se celebró en Cáceres el 4º Encuentro Nacional de Personas de Apoyo de Autogestores. Coorganizado por FEAPS Extremadura y La Confederación FEAPS, participaron 82 personas de apoyo. También contó con la asistencia de Pedro Serrano, Presidente de FEAPS, de Miguel Ortega, Presidente de FEAPS Extremadura y una

	<p>nutrida representación de directivos y gerentes de las asociaciones extremeñas. Guillermo Fernández Vara, Presidente de la Junta de Extremadura, inauguró este importante evento.</p>
--	--

Historias reales:

<p><i>Me llamo Andrés y tengo tres hijos, dos de ellos con discapacidad intelectual.</i></p> <p><i>Rubén e Iván son bastante autónomos, mi intención es que lo fueran, eso sí trabajando y arriesgando mucho y digo bien, arriesgar, porque la vida conlleva dificultades y peligros que mis hijos como cualquier otro deben vivirlos, superarlos y aprender de los errores, desarrollando así las experiencias de la vida.</i></p> <p><i>Porque mi idea, es que yo no puedo vivir la vida de mis hijos, ellos deben vivir la suya, eso sí, siempre contarán con sus padres para cuando lo necesiten.</i></p> <p><i>Nos pareció muy buena idea que se apuntasen al grupo de autogestores de la asociación, ya que según nos han explicado se iba a trabajar con ellos la capacidad para tomar decisiones e interpretar cosas.</i></p> <p><i>Tras un año y medio en el grupo de autogestores hemos visto una serie de cambios que nos han sorprendido muchísimo en Rubén e Iván, tales como que son capaces de tomar decisiones básicas que les afectan a ellos, ir al cine, elegir cosas que les gustan, decir que no. Y todo esto gracias al trabajo que se está haciendo dentro de este grupo.</i></p>
<p><i>Tengo 33 años soy de Avilés y me llamo Tere. Llevo 6 años en el grupo de autogestores y en este tiempo he aprendido a comportarme de forma más adulta, antes me comportaba como una niña enseguida me enfadaba y terminaba llorando.</i></p> <p><i>Cuando nos reunimos hablamos de muchas cosas que nos importan y nos preocupan y me di cuenta de que tenía que cambiar mi carácter; que las cosas no siempre salen como queremos pero que tenemos que saber aceptarlas.</i></p>

El Programa de autogestión es muy importante, me hace estar más segura de mí misma y desde que empecé ahora me doy cuenta de lo mucho que ha servido para mi vida; tomo decisiones y elijo lo que quiero y también en mi casa se han dado cuenta de que ya soy mayor y no me ocultan cosas que antes no me decían por no hacerme sufrir y me hacen participar en todo lo que pasa en casa sea bueno o malo.

PROGRAMA DE DESVENTAJA SOCIAL

El Programa va dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de “desventaja social”: personas con discapacidad intelectual y trastornos de la salud mental o problemas de conducta. Personas inmigrantes con discapacidad intelectual y aquellas que necesitan de apoyos más generalizados. En 2008 y gracias a los 166.300 euros concedidos por el MTAS, 534 personas pudieron beneficiarse de este programa.

PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO

El objetivo de este programa es incidir en varios de los factores que condicionan las características de la vejez de la persona con discapacidad intelectual: salud, ocio y vida social, movilidad, motivación, deterioro de las habilidades de vida diaria, aislamiento social, dependencia. Además, entendemos el programa de Envejecimiento como un complemento importante y un puente que permita el acceso de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento y también de sus familias a otros programas desarrollados por FEAPS o sus entidades (apoyo y respiro familiar, grupos de autogestores...).

PROGRAMA DE RECLUSOS Y EXRECLUSOS

El objetivo del programa es facilitar la reinserción de personas con discapacidad intelectual que han cometido algún delito ya sea a través de actividades de intervención en los Centros Penitenciarios como a través de actividades de apoyo para el cumplimiento de medidas alternativas en entornos más rehabilitadores. En 2008 el MTAS concedió una subvención de 335.600 euros facilitando que se atendieran a más de 900 usuarios directos en toda España.

Historias reales:

Soy madre de una persona con discapacidad intelectual de 32 años que estuvo cumpliendo condena en un centro penitenciario. Gracias al programa de inclusión social, que FEAPS Asturias está desarrollando dentro del centro, tuve la oportunidad de conocer su trabajo y valorar lo que también estaban haciendo por mi hijo (asesoramiento y apoyo en temas jurídicos, desarrollo de habilidades sociales, formación en aspectos que le permitieron permanecer en contacto con la sociedad, salidas terapéuticas, etc.)

Una vez que terminó de cumplir su condena le facilitaron el acceso a los recursos y prestaciones mínimas establecidas y actualmente seguimos contando tanto el como yo con el apoyo que necesitamos.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (COCEMFE)

En el reparto de este año convocatoria IRPF 2008 de ejecución en el 2009, COCEMFE ha obtenido 6.044.777,05 euros de fondos procedentes del Ministerio para la realización de programas de Cooperación y Voluntariado Sociales. Entre dichos programas, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, destacan los siguientes: Centros de Día y Ocupacionales, Centros Residenciales, Viviendas Tuteladas o de Alojamiento, Programas de Atención Domiciliaria; así como los Programas destinados a proporcionar a las personas con discapacidad, apoyo de todo tipo, con el fin de promover la vida independiente, la autonomía personal, y el apoyo a las familias y cuidadores habituales con la finalidad de incrementar su calidad de vida.

COCEMFE como Confederación que agrupa a la mayoría de las entidades representativas de las personas con discapacidad física y orgánica, y en colaboración con estas promueve la ejecución de estos programas por todo el territorio español

PROGRAMA DE AYUDA A DOMICILIO

Con el fin de promover la vida independiente, la máxima autonomía personal, la permanencia en el entorno familiar, y el disfrute de la máxima calidad de vida posible, COCEMFE en colaboración con sus entidades asociadas ha puesto en marcha el Programa de Ayuda a Domicilio.

Enmarcado como Servicios de Proximidad, ajustado a los derechos de la persona, y atendiendo a las demandas y necesidades de los usuarios, el Servicio de Ayuda a Domicilio proporciona apoyo a la persona y el entorno en las siguientes áreas: atención personal, tareas domésticas, terapias específicas, apoyo psicosocial, hábitos saludables, acompañamiento en ocio, gestiones y trámites; descanso de los cuidadores habituales, integración en el medio social, etc.

Es este un servicio que por su cercanía entre las entidades ejecutantes y las personas con discapacidad, permite una gran adaptación a las necesidades y demandas específicas de los usuarios. La experiencia viene demostrando, que aunque siempre insuficiente, este servicio goza una gran aceptación y satisfacción por parte de las personas que lo utilizan.

De entre las entidades que lo ejecutan este año destacaremos el desarrollo que de este programa realiza la Entidad AEDEM COCEMFE que tiene previsto prestar el Servicio a más de 400 personas y en el que oferta atención domiciliaria de muy variada índole a sus usuarios.

PROGRAMA DE CENTROS DE DÍA Y OCUPACIONALES

En un contexto en que COCEMFE y sus Entidades asociadas quieren estar implicadas en la prestación de servicios de calidad a las personas con discapacidad, se hace necesario también contar con Centros de Referencia, en los que poder ofertar una gama amplia y variada de servicios destinados a incrementar la calidad de vida y que se encuentren además cercanos al ciudadano. La gran ventaja de estos Centros Multiservicios es que concentran en un mismo espacio físico muy diversas posibilidades, ya que en ellos se puede disponer de talleres, terapias, gimnasio, piscina, apoyo psicológico y social, intermediación laboral, así como actividades muy diversas; todo ello además de contar en muchos casos con transporte adaptado que facilita el acceso a estos recursos (sobre todo en entornos rurales en los que la intercomunicación entre los servicios dificultan mucho el acceso a estos).

De entre ellos destacaremos la finalización de la Construcción del Centro Polivalente Campo de Gibraltar promovido por FEGADI que contará con Centro de Día, Centro Ocupacional, Alojamiento Residencial para personas con discapacidad gravemente afectadas, Servicio de Comedor, Servicio de Educación y Formación, Centro Especial de Empleo, y ello además de Servicios Multiprofesionales en el ámbito de la intermediación laboral, la atención social y psicológica, el ocio/tiempo libre/deportes, y el transporte adaptado.

PROGRAMA DE CENTROS RESIDENCIALES

Atendiendo al déficit de plazas residenciales en muchos territorios, sobre todo para personas con discapacidad gravemente afectadas, COCEMFE ha promovido la construcción de Centros Residenciales, que bajo diversas formas constructivas y organizativas proporcionan alojamiento estable o temporal en función de las necesidades, y apoyan la vida independiente de aquellas personas que lo desean pero necesitan de apoyos para su realización. En estos Centros, atendiendo a la idea de atención integral, habitualmente se han incluido otros servicios como lo ya descritos en los Centros Polivalentes

De entre ellos este año destacaremos el Centro Residencial FEPAMIC, que una vez construido, se ha equipado en buena parte con fondos provenientes del IRPF, y que en próximas convocatorias pretende su ampliación con un nuevo módulo para ampliar su oferta en 32 nuevas plazas.

Junto a estos programas, de especial importancia en el reparto económico, COCEMFE desarrolla también a través de esta convocatoria otros tales como el Programa de Viviendas Tuteladas, de Convivencia, y Centros de Alojamiento; el Programa de Apoyo a la Autonomía Personal y la Vida Independiente, el de Respiro Familiar, y el de Intervención con Familias.

Persona de contacto:

Sheila Martínez Cué
Dpto. de Comunicación e Imagen COCEMFE
Telf. 91 744 36 00 / 649 39 74 60
E-mail: enmarcha@cocemfe.es

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS (CNSE)

PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS.

Las barreras de comunicación son muy sutiles y están presentes en la vida de las personas sordas desde que nacen. Una de las frustraciones más frecuentes que experimentan los padres y madres es la impotencia por no poder comunicarse con el bebé sordo. Para evitar esa situación de aislamiento, la CNSE ha desarrollado un exclusivo programa de Atención a Familias cuyo objetivo es facilitar la comunicación con la niña o el niño sordo desde los primeros momentos.

Este programa, entre otras iniciativas, ofrece a la familia información exhaustiva sobre las necesidades específicas que presenta el nuevo miembro. Enseña a integrar en el seno de la familia al niño o la niña a través de la lengua de signos española. También proporciona distintas estrategias de comunicación visual que resultan extraordinariamente útiles a la hora de mantener una comunicación fluida dentro del hogar.

El programa de Atención a Familias incluye numerosas actividades, entre las que hay que destacar: acciones de dinamización en el hogar, talleres de comunicación en lengua de signos española o actividades de ocio y tiempo libre.

Además a lo largo del año se realizan seminarios y jornadas informativas destinadas a familias, profesionales y especialistas en lengua de signos española. También se elaboran materiales destinados a difundir las características del programa entre las familias que tienen miembros sordos y se realizan campañas de sensibilización que divulgan las necesidades que presenta el colectivo.

Gracias a tu contribución, el año pasado muchas familias aprendieron a comunicarse con sus hijas e hijos sordos.

Persona de contacto:

Departamento de Comunicación de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)

Tele. 91 376 85 60

E-mail: comunicacion@cnse.es

ADECOSOR. AGENTE DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA.

A lo largo de 2007, miles de personas sordas disfrutaron de nuevas oportunidades ya que la CNSE pudo poner en marcha, el proyecto ADECOSOR (Agentes de Desarrollo

de la Comunidad Sorda). Esta importante figura profesional está representada por una persona sorda que actúa como modelo social y comunicativo, del colectivo. Su actuación es la de una especie de mediador - entre el colectivo de personas sordas y la sociedad oyente- que intenta promover la participación social. El ADECOSOR procura dar respuestas eficaces en distintos ámbitos de la vida, como la formación, el empleo, el asociacionismo, el ocio y tiempo libre... A través de la mediación del ADECOSOR, las personas sordas pueden alcanzar mayores niveles de desarrollo social y mejoran sensiblemente su autonomía personal.

Los objetivos que se intentan alcanzar con este programa financiado gracias al IRPF, son muy diversos: desde lograr que los profesionales oyentes conozcan el contexto en el que se desenvuelve la trabajadora o el trabajador sordo, hasta mejorar la autonomía personal y la autoestima del individuo. Además, entre otros retos, se intenta impulsar la participación de las personas sordas en su movimiento asociativo y se fomenta el voluntariado.

Gracias a tu contribución, el año pasado muchas personas sordas lo tuvieron más fácil a la hora de participar en sociedad.

Persona de Contacto:

Departamento de Comunicación de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)

Tel: 91 376 85 60

Email: comunicacion@cnse.es

CONSORCIO DE ENTIDADES PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES (CEPAIM)

En el reparto de la convocatoria 2008 del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte con cargo a la asignación tributaria de IRPF, y de ejecución en 2009, Cepaim ha obtenido un total de 484.492 euros. Durante el año 2008, los proyectos con fondos de IRPF beneficiaron a 2147 personas. Este año, los proyectos son los siguientes:

DISPOSITIVO DE ACOGIDA TEMPORAL Y RED DE CENTROS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE CEPAIM.

Una de las líneas fundamentales de actuación para garantizar el proceso de integración sociolaboral de las personas inmigradas, solicitantes de asilo y refugiados

pasa por la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, salud, orientación y manutención temporal, así como el apoyo a cualquier otra circunstancia que dificulte sus itinerarios de inserción. En 2008, 154 personas se beneficiaron de este proyecto.

ACCESO Y GESTIÓN DE VIVIENDAS Y ALOJAMIENTOS PARA INMIGRANTES ASENTADOS, TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPOREROS Y TRANSEÚNTES EN SEVILLA Y ALMERÍA.

Se trata de facilitar la inserción social de las personas inmigrantes que habitan en asentamientos, infraviviendas y núcleos chabolistas mediante el acceso al mantenimiento de una vivienda; así como de garantizar unas condiciones mínimas y dignas de habitabilidad, destinando los medios y recursos para analizar estas situaciones y diseñar las intervenciones de mejora. 1871 personas usuarias fueron beneficiarias durante 2008.

“SALIR ADELANTE” – SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA DE LAS MUJERES INMIGRADAS.

Incorporar la perspectiva de género al hecho migratorio ha permitido comprobar el modo diferente en que hombres y mujeres afrontamos esta realidad. En consecuencia, se diseñan las intervenciones a través de talleres con aquellas mujeres inmigradas que se enfrentan a nuevas situaciones en los países de acogida. Este proyecto es de nueva ejecución en 2009 con fondos de IRPF.

APOYO AL RETORNO CUALIFICADO DE INMIGRANTES A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE AUTOEMPLEO EN SUS PAÍSES DE ORIGEN.

En el marco del apoyo al retorno cualificado de personas inmigrantes, se presta asesoramiento en unas condiciones generadoras de empleo y desarrollo; facilitando una formación suficiente para montar una microempresa en el país de origen. Se llevan a cabo actuaciones como cursos de formación básica de gestión empresarial, tutorías individualizadas en la realización de los planes de empresa, formaciones ocupacionales para cualificar su proyecto empresarial, concesión de ayudas o becas de inserción a los promotores de los proyectos durante el período de formación en España. Así mismo, se da un apoyo en la búsqueda de ayudas económicas complementarias a la autofinanciación para cada uno de los proyectos, y el apoyo a los desplazamientos a los países de origen una vez recibida la formación y cualificado el

proyecto. Durante el pasado año, se apoyó la creación de 20 microempresas en los países de origen.

ÍTACA JOVEN – PISOS DE PREAUTONOMÍA DE JÓVENES INMIGRANTES Y AUTÓCTONOS.

Se pretende promocionar la autonomía de las personas inmigrantes jóvenes que provienen de dispositivos de tutela propia; o que, por su rango de edad, no encajan en el perfil de los recursos asistenciales habituales. El proyecto se concreta en el mantenimiento de pisos de preautonomía para jóvenes adolescentes en Madrid y Sevilla, con un período de estancia que oscilará entre 3 y 12 meses. En 2008 se atendieron a 29 personas en el marco de este proyecto.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD Y/O CONFLICTO SOCIAL.

Se trata de la dotación de equipamiento básico para los centros residenciales de atención a menores en situación de dificultad y/o conflicto social de Madrid, Castilla La Mancha y Andalucía; que se concreta en centros residenciales de Colmenarejo y Madrid y la oficina ubicada en esta Comunidad Autónoma. El total de personas beneficiarias en 2008 fue de 73 personas.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA (CRE)

“Abordar las distintas dimensiones del fenómeno de la exclusión social, desde un enfoque integral, a través de una estrategia marco para la inclusión” es el objetivo fundamental de Cruz Roja Española en el área de Intervención Social.

Por ello, Cruz Roja dirige su acción fundamentalmente a los siguientes colectivos vulnerables: personas mayores, personas con discapacidad, refugiados, inmigrantes, afectados por VIH/SIDA, personas drogodependientes, mujeres en dificultad social, infancia y jóvenes en dificultad, población reclusa y personas sin hogar.

A continuación se detallan ejemplos de los programas que realiza Cruz Roja en España con algunos de estos colectivos:

Personas mayores

1.- CRE. AYUDA A DOMICILIO COMPLEMENTARIA

Este proyecto pretende aliviar el aislamiento que sufren muchas personas mayores. Las actuaciones de los voluntarios y voluntarias incluyen la realización de gestiones, compras, entrega de productos de apoyo, pequeñas reparaciones domésticas, cuando los usuarios no puedan realizarlas por si mismos, así como la compañía en el domicilio, el fomento de las aficiones personales, los acompañamientos en salidas y la realización de actividades de ocio.

Datos 2008

Usuarios: 27.231

Voluntarios: 4321

Personal contratado: 89

Localización: se lleva a cabo en 14 CCAA y en Ceuta y Melilla (en total 41 provincias).

2.- CRE. PROYECTOS DE RESPIRO (Apoyo temporal a familias con personas mayores dependientes)

Este proyecto ofrece a las familias con personas dependientes a su cargo, un apoyo especializado dirigido a reducir el impacto que la dependencia genera sobre la familia y a optimizar la ayuda y cuidados que proporcionan al enfermo. El proyecto proporciona un tiempo de descanso al cuidador primario y le ofrece la información y el apoyo emocional que precise, tanto a nivel individual como familiar. Las actuaciones abarcan la sustitución de familiares en espacios temporales como fines de semana, vacaciones y otros, grupos de autoapoyo, psicoterapia, estancia personal de la persona mayor dependiente en residencias, servicios de atención nocturna, etc.

Datos 2008

Usuarios: 3.270

Voluntarios: 610

Personal contratado: 54

Localización: se lleva a cabo en 9 CCAA y Melilla (en total 30 provincias).

3.- CRE. CENTROS DE DÍA

Los Centros de Día para la atención de personas mayores gestionados por Cruz Roja Española se configuran como unidades de prevención, mantenimiento de salud, rehabilitación, formación, información y desarrollo de actividades de tipo cultural, de convivencia y de promoción social. Estas actividades están dirigidas a propiciar hábitos de vida saludables y a dinamizar las relaciones interpersonales, con el fin de evitar la soledad y el desarraigo que padecen muchas personas mayores. En los centros se incide en varias áreas de trabajo: prevención y mantenimiento de la salud,

rehabilitación preventiva, información y formación en hábitos de salud, actividades físico-deportivas, terapia ocupacional y actividades de carácter socioeducativo y de ocio y convivencia. En algunos de ellos se ofrece atención especializada a personas mayores afectadas por la enfermedad de alzheimer y otras formas de demencia. Varios centros ofrecen servicios de estancias diurnas, cuya finalidad principal es favorecer el mantenimiento de las personas mayores afectadas por diversos grados de deterioro físico y/o psíquico, en su medio habitual de convivencia, facilitando atención geriátrica y de rehabilitación, a cargo de personal especializado y estancia en régimen de media pensión, así como cuidados personales.

Los Centros de Día tienen un carácter comunitario, están abiertos al barrio y propician el desarrollo de las actividades para la comunidad.

Este servicio constituye un recurso de apoyo para los familiares de personas mayores que tienen dificultades para compaginar la atención que estos precisan, con su actividad cotidiana.

Datos 2008

Usuarios: 1.802

Voluntarios: 235

Personal Contratado: 150

Localización: se lleva a cabo en 9 CCAA y Ceuta (en total 18 provincias).

Infancia

CRE. ATENCIÓN A MENORES EN DIFICULTAD SOCIAL

El proyecto ofrece un soporte social y educativo a familias que por su especial situación de necesidad, como familias monoparentales con cargas familiares no compartidas, personas inmigrantes, familias en situaciones de pobreza y riesgo de exclusión, etc., no disponen de recursos suficientes para hacer frente a la totalidad de los cuidados de los hijos en las horas extraescolares. Por un lado se interviene de forma individual y grupal con las familias, y por otro, desde “El Centro Abierto”, lugar donde se desarrolla una intervención centrada en las horas extraescolares del menor, para garantizar todos los cuidados, desarrollo de actividades lúdicas, de ocio y tiempo libre, refuerzo y apoyo en las tareas escolares, etc.

Datos 2008

Usuarios: 1648

Voluntarios: 181

Personal contratado: 13

Localización: se lleva a cabo en 5 CCAA (en total 7 provincias).

Personas inmigrantes

CRE. PROYECTO DE ACOGIDA INTEGRAL A INMIGRANTES

Este proyecto está dirigido a aliviar las graves dificultades que afrontan las personas inmigrantes en situación más precaria, debido a los problemas de integración social, el desconocimiento del idioma, la deficiente situación sanitaria, la falta de formación, etc.

En este proyecto se realizan actividades de información y asesoramiento social, laboral y legal, asistencia sanitaria básica, campañas de vacunación, cursos de educación para la salud, escolarización de menores, enseñanza del idioma y formación de tipo profesional, e incluso en caso necesario, se proporciona alojamiento, manutención y ayuda en la búsqueda de vivienda.

Datos 2008

Usuarios: 116.486

Voluntarios: 2.015

Personal contratado: 230

Localización: se lleva a cabo en 14 CCAA y Ceuta (en total 42 provincias).

Mujer

CRE. ACOGIMIENTO, ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD

Este programa se centra en prestar apoyo, atención y asesoramiento a mujeres en situación de vulnerabilidad. Cuenta con: casas de acogida y casas de emergencia para mujeres víctimas de la violencia de género; pisos para mujeres inmigrantes en dificultad social; intervención con mujeres víctimas de la explotación sexual; atención a mujeres drogodependientes embarazadas; pisos terapéuticos para mujeres con graves desajustes sociales y dependencia alcohólica.

Datos 2008

Usuarios: 3.220

Voluntarios: 177

Personal contratado: 37

Localización: se lleva a cabo en 10 CCAA y Melilla (en total 25 provincias).

VIH/SIDA

CRE. PROYECTO DE AYUDA A DOMICILIO PARA ENFERMOS DE SIDA

A través de este proyecto se presta asistencia y apoyo en su domicilio a personas afectadas de SIDA en fase avanzada, y a sus familiares. Este soporte les permite

acortar los períodos de estancia en el hospital y les ofrece un control sanitario de la enfermedad, apoyo psicológico ante crisis de ansiedad y depresión, asistencia social en la gestión de los recursos, al tiempo que les permite conservar el apoyo de su familia.

La terapia combinada dio un giro radical a las expectativas de los afectados, por lo que este programa incluye también medidas de acercamiento al empleo y otras estrategias de inserción social y laboral.

Datos 2008

Usuarios: 3638

Voluntarios: 150

Personal contratado: 38

Localización: se lleva a cabo en 10 CCAA y Melilla (en total 22 provincias).

Personas drogodependientes

CRE. PROYECTO CENTROS AMBULATORIOS

En estos centros, equipos multiprofesionales atienden, en régimen ambulatorio, a personas con problemas de drogadicción y a sus familiares, a través de programas que tienen diferentes objetivos y niveles de exigencia: programa “libre de drogas”, programas de sustitución, de reducción de riesgos, de apoyo familiar, de educación para la salud, etc. Los profesionales elaboran planes terapéuticos individualizados para cada paciente, intentando abordar de forma integral toda su problemática para mejorar su nivel de salud y sus capacidades psicológicas y sociales, detectar patologías asociadas y favorecer su integración en su medio familiar y sociolaboral. La atención que se presta a las familias va dirigida a disminuir su angustia y a normalizar la situación.

Entre las actuaciones que se incluyen en los programas podemos citar: intervenciones médicas, sociales y psicológicas, terapias individuales, grupales, familiares, farmacológicas y ocupacionales, controles toxicológicos, actividades formativas y laborales, etc. Cruz Roja está integrada en los diferentes Planes de Atención a Toxicómanos a nivel nacional, autonómico y local.

Datos 2008

Usuarios: 7.170

Voluntarios: 97

Personal contratado: 20

Localización: se lleva a cabo en 5 CCAA y Melilla (en total 15 provincias).

Empleo

CRE. EMPLEO PARA PERSONAS VULNERABLES

Este proyecto incluye la realización de talleres de formación prelaboral y profesional, que irán acompañados de medidas de información, orientación laboral y acompañamiento en la búsqueda y en el mantenimiento del empleo. Para garantizar el éxito de nuestra intervención, elaboramos itinerarios personalizados de inserción para cada una de las personas participantes.

Datos 2008

Usuarios 5.620

Voluntarios: 203

Personal contratado: 43

Localización: se lleva a cabo en 11 CCAA (en total 24 provincias).

FEDERACIÓN INJUCAM

Programa Infancia y juventud

Crear un espacio educativo, abierto y transformador para niños y niñas en situación de riesgo y exclusión que contribuya desde una dimensión comunitaria a mejorar las condiciones de vida y desarrollo integral del menor estableciendo mecanismos de coordinación a través de la Federación INJUCAM para impulsar y favorecer la creación y consolidación de dichos espacios.

Objetivos:

En el Área de los Centros Infantiles Socioeducativos.

1. Ámbito personal:

- Ser para los niños/as adultos de referencia
- Elaborar el PEI de los niños que más lo necesitan estableciendo seguimientos individualizados.
- Ayudar a desarrollar su personalidad de forma integral, tanto en sus capacidades, como sus habilidades ayudándoles a mejorar su autoestima y a interiorizar límites.

2. Ámbito de tiempo libre:

- Ofrecer un lugar de encuentro distinto a la calle, donde puede realizar actividades lúdico- educativas y aprovechar su tiempo libre de forma constructiva.
- Que disfruten de la naturaleza y aprendan a respetar el medio ambiente.
- Que el grupo de iguales sea el marco de interacción en el que aprender a convivir y respetarse.

3. Ámbito Escolar

- Contactar con los colegios de la zona para actuar complementariamente sobre las carencias escolares que puedan detectarse.
- Ayudar a los niños y niñas a superar sus carencias cognitivas con una atención personalizada.
- Prevenir absentismo escolar.
- Conseguir que los menores disfruten en su aprendizaje estableciendo pequeñas metas que les sirvan de motivación.

4. Ámbito Familiar

- Apoyar y colaborar con las familias para que se impliquen en el proceso educativo de sus hijos.
- Que conozcan el espacio educativo donde sus hijos pasan gran parte de su tiempo extraescolar.
- Que participen en la organización de las actividades con los hijos/as.

En el Área De La Federación.

- Impulsar de una forma real la participación infantil a través de actividades donde puedan practicarla.
- Ofrecer recursos de ocio alternativo en espacios rurales.
- Definir criterios de intervención para la mejora de calidad de vida infantil.
- Realizar un mapa de recursos WEB estableciendo las asociaciones y las actividades por zonas que se realizan para que la población tenga acceso a los mismos.

Perfil de la población beneficiaria:

Nuestras Asociaciones operan y se sitúan en zonas socialmente desfavorecidas dentro de la Comunidad de Madrid : Vallecas, San Blas, Villaverde, Distrito Centro, Manoteras, Peñagrande etc. Dichas entidades intentan dar respuesta a la realidad de la infancia y juventud de los barrios, especialmente para los sectores con menos posibilidades de promoción. Por tanto, el contexto donde se ubican es complejo. En la mayoría de los barrios coexisten situaciones de paro, escasa o indigna vivienda, y

otras dificultades económicas; insuficientes recursos de ocio y tiempo libre, fracaso y absentismo escolar, entre otros.

Persona de contacto:

Pilar Urbina

Responsable de la Gestión del Programa de IRPF

Tel: 91 3240954

Mail: gestion@injucam.org

FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS (FMP)

SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género y el plan de sensibilización y prevención de la violencia de género que el Gobierno ha puesto en marcha como consecuencia de esta Ley consideran prioritario que las mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia de género recuperen su identidad como personas para evitar que se reproduzcan conductas de subordinación en otras relaciones y puedan constituir un concepto de sí mismas que les permita restaurar su proyecto vital. En este marco pretendemos continuar desarrollando los Servicios de Atención Integral a mujeres víctimas de la violencia de género que tan buenos resultados han conseguido y que nos han hecho referentes en la atención a estas mujeres en las comunidades autónomas donde se desarrollan. Aunque mejorar la respuesta y atención a las mujeres que son víctimas de la violencia de género es una actividad prioritaria en la que debemos volcarnos tanto los poderes públicos como las ONG y las organizaciones de mujeres, no podemos olvidar que sólo se erradicará esta violencia si aunamos nuestro esfuerzo en la sensibilización y la prevención ante este grave problema social. Por esto nuestro programa hace hincapié en el desarrollo de actividades con este fin.

Las actividades que se desarrollarán en 2009 serán las siguientes:

SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Proceso de acogida a las mujeres que acuden para escuchar sus experiencias y

conocer cuáles son sus necesidades.

- Asesoramiento jurídico: se les proporcionará información y apoyo legal que les permita conocer cuáles son sus derechos y solicitar medidas legales para su protección y la de sus hijos e hijas. Esta actividad incluye la redacción de denuncias, solicitudes de orden de protección y otros documentos jurídicos y la realización de acompañamientos especializados.
- Atención psicológica: se realizarán terapias especializadas enmarcadas dentro de la psicología feminista que ayuden a las mujeres a conseguir su plena reestructuración personal y empoderamiento. Esta atención se compone de atención psicológica individual, atención psicológica grupal y realización de talleres (autoestima, asertividad y habilidades sociales, búsqueda del tiempo propio, salud sexual y reproductiva, etc.).
- Atención social, económica y laboral: las mujeres dispondrán de un asesoramiento que les permita conocer los recursos sociales existentes para su óptima integración.
- Información y atención a través de la línea telefónica gratuita, a todas las mujeres víctimas de la violencia de género y familiares que, desde cualquier punto de España, contacte con nosotras dándoles el apoyo y asesoramiento adecuado a cada situación personal.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Elaboración de informes y documentos para su difusión.
- Participación con ponencias y conferencias en los diversos actos que se organicen sobre la violencia de género.
- Actuaciones de sensibilización dirigidas a los diferentes colectivos de profesionales implicados en la atención a las víctimas de la violencia de género.

INTEGRACIÓN LABORAL DE LA MUJER

Se incluye un enfoque de género a lo largo de todo el programa con el objetivo de que no se reproduzcan discriminaciones, estereotipos no prejuicios por razón de sexo, y que se trabajen las barreras internas y externas de acceso y promoción en el mercado laboral.

a) Para el diseño y ejecución de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral es necesario realizar las siguientes actividades:

- Entrevistas de acogida o primera atención a beneficiarias
- Entrevistas de diagnóstico para la orientación laboral
- Diseño del itinerario personalizado de inserción laboral

b) En ocasiones es necesario reforzar las actividades individuales con actividades grupales. Es en este marco donde se hace necesario el desarrollo periódico de talleres de empleo en función de las necesidades diagnosticadas en las acciones realizadas de diseño y ejecución de itinerarios personalizados de inserción. Fundamentalmente, entre otros aspectos, se trabaja sobre:

- El conocimiento de técnicas de empleo
- Habilidades socio-laborales para el desarrollo de entrevistas de trabajo
- Definición de objetivos a corto, medio o largo plazo que distorsiona su capacidad de conseguir empleo.
- Falta de motivación ante las dificultades encontradas.

c) Acciones de apoyo psicológico individuales y grupales

d) Acciones de información y asesoramiento jurídico: desde este servicio y puesto que ante los conflictivos en muchas ocasiones las mujeres carecen de información para enfrentarse en igualdad de condiciones, surgen demandas en la mayoría de los casos relacionados con temas que específicamente les afectan. De este modo se asesora y ofrece información personalizada sobre los procedimientos adecuados a seguir en conflictivos laborales de diversa índole como por ejemplo: acoso laboral, despido improcedentes, información sobre derechos que amparan especialmente a las mujeres (bajas de maternidad, lactancia, etc.), demandas sobre salarios, tipos de contratación, discriminación por razón de género...

- e) Acciones formativas basadas en las necesidades del tejido empresarial
- f) Formación en Nuevas Tecnologías
- g) Asesoramiento a proyectos empresariales: atención individualizada a la emprendedora, diagnóstico de su situación real, desarrollo y ajuste de la iniciativa de trabajo por cuenta propia, desarrollo del plan de negocio, información sobre todos los centros de su localidad que poseen recursos, instrumentos de búsqueda de locales para la puesta en marcha del proyecto, asesoramiento jurídico sobre constitución de empresas, desarrollo del plan comercial, etc.
- h) Acciones de intermediación laboral
- i) Servicio de seguimiento y acompañamiento
- j) Acciones de difusión y sensibilización
- k) Organización del equipo interdisciplinar de trabajo
- l) Reuniones de evaluación del equipo técnico
- m) Elaboración de informes técnicos de evaluación y seguimiento y memoria final

“INTERGENERACIONANDO” VOLUNTARIADO

El programa de voluntariado, este año da un salto cualitativa con dos elementos innovadores, por un lado, ampliar la perspectiva de la mujer voluntaria a un ámbito intergeneracional en el que la mujer mayor va a ocupar cada vez un lugar más importante, y por otro lado, paliar las deficiencias habituales de falta de formación y/o experiencia e irregularidad del servicio de voluntariado con un proceso formativo completo con espacios de encuentro. De este modo, al término de este proceso formativo se logrará generar una red solidaria de agentes de cambio para contribuir a la igualdad de oportunidades y de derechos de mujeres y hombres.

Este programa se puede delimitar en dos fases, una primera de formación y desarrollo personal y una segunda de participación y creación de red solidaria. La primera se divide en tres estadios complementarios entre sí:

1. Autofortalecimiento y desarrollo personal: talleres de crecimiento personal y autoestima, grupo de trabajo corporal, talleres de alfabetización, asistencia psicológica individual.
2. Habilidades creativas y sociales: talleres de creatividad, talleres de estimulación artística (música y coro), visitas de interacción cultural.
3. Formación: talleres de informática, talleres de género, talleres de voluntariado,

SERVICIO DE ACOGIDA DE MUJERES INMIGRANTES Y SUS FAMILIAS

Es el programa más importante y central en materia de inmigración en la FMP porque ofrece los servicios que apuntan al corazón de la integración de las mujeres inmigrantes a la sociedad española, por la primera acogida, con calidad y calidez que se ofrece, por la regularización legal, por la información que se presta sobre todas las necesidades básicas para organizar sus vidas y satisfacer sus necesidades básicas, así como el apoyo personal, en la elaboración del duelo migratorio y la construcción de redes sociales y afectivas. A través de los servicios de acogida, atención jurídica y apoyo social, atención psicológica, grupos interculturales, grupos de autoestima y crecimiento personal. Así pues, el programa incluye:

- Primera acogida; en este primer contacto, las beneficiarias son recibidas para ofrecerles en una primera entrevista una escucha y atención personalizada.
- Apoyo legal: autorizaciones de residencia y trabajo, renovación de autorizaciones, reagrupación familiar, nacionalidad, modificación de autorizaciones de residencia y/o trabajo, solicitudes de arraigo.
- Apoyo social: asesoramiento y apoyo individual en materia de sanidad, educación, vivienda y recursos sociales.
- Apoyo al bienestar individual y colectivo: atención psicológica individual y colectiva, grupos interculturales, grupos de autoestima y crecimiento personal.
- Difusión del programa
- Participación en jornadas y seminarios.

EN-CL@VE DE MUJERES

Desde la perspectiva de una entidad como la Federación de Mujeres Progresistas, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), proporcionan cohesión a todos los proyectos de la organización por su presencia transversal dentro de la misma, convirtiéndose así en una potentísima herramienta de visibilización y comunicación. Por ello, desde la FMP, recurrimos a las TIC como una herramienta estratégica de visibilidad, para concienciar y sensibilizar. Este programa pretende sensibilizar e incitar a las participación de las mujeres utilizando Internet como una herramienta de integración social. La finalidad es desarrollar sus potencialidades en el empleo de las TIC por medio de una red eficiente, que propicie la colaboración tanto entre ellas, como con distintas instituciones. El curso está dirigido a mujeres de cualquier condición social siempre que tengan conocimientos básico en informática e Internet. El curso será presencial y tendrá una metodología participativa organizada en cinco módulos consecutivos, que serán los siguientes:

- Primera mirada a los blogs
- La sindicación de contenidos
- Herramientas de publicación y mantenimiento de blogs
- Creación de un blog de Bitácoras.com
- Sistemas de gestión de contenidos y buenas prácticas en TIC

FUNDACIÓN ANAR

TELÉFONO ANAR - SENSIBILIZACIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO

El Teléfono ANAR facilita a los niños y adolescentes un espacio, seguro y confidencial, en el que pueden expresar libremente lo que les ocurre para intentar buscar alternativas o soluciones conjuntamente con ellos. El Teléfono ANAR, cuenta tanto con la Línea de ayuda a niños y adolescentes (900 20 20 10) como del adulto y la familia (600 50 51 52). Se trata del único recurso a nivel nacional disponible 24 horas, todos los días, de cobertura nacional, con ayuda especializada y en el caso del la Línea del Niño y Adolescente, gratuito.

El abordaje de cada llamada se realiza desde un enfoque multidisciplinar. De este modo, profesionales de la psicología, atienden el teléfono, mientras que los

profesionales del departamento jurídico y social estudian los casos que necesitan de su intervención.

Objetivos:

- Mejorar la salud mental de los niños, adolescentes y jóvenes que hacen uso del Teléfono ANAR
- Realizar un control periódico de todas las llamadas para obtener una clasificación psicológica, social y jurídica de los casos planteados.
- Atender y orientar psicológica, jurídica y socialmente los casos planteados por los usuarios de ambas líneas.
- Derivar a organismos públicos competentes en materia de infancia para obtener una actuación rápida y eficaz para la resolución de los casos planteados y prevención de los mismos.
- Realizar un seguimiento de los casos derivados.
- Elaborar, publicar y difundir informes con la información obtenida en el servicio de atención telefónica a la infancia.
- Actualización de la Guía de Recursos Sociales en materia de infancia y adolescencia.

Población Beneficiaria:

Todos los niños, niñas y adolescentes que llamen al teléfono ANAR (900 20 20 10) desde cualquier punto de la geografía española, así como los adultos que necesiten ser orientados en temas relacionados con los menores.

No existen criterios de selección. La población que se atiende desde el servicio de orientación del Teléfono ANAR, es de todos los perfiles socioeconómicos, sin distinción de clase social, cultural, económica o nacionalidad

Persona de contacto:

Francisco Abengózar

Director de Desarrollo y Administraciones Públicas

Fundación ANAR

Tel: 91 726 27 00

E-mail: Institucional@anar.org

ATENCIÓN PSICOSOCIAL ESPECIALIZADA A LAS FAMILIAS Y LOS MENORES ACOGIDOS EN LOS HOGARES DE ACOGIDA DE LA FUNDACIÓN ANAR.

El Programa consiste en la atención psicológica, psiquiátrica y social de los menores acogidos en los Hogares de la Fundación ANAR. Incluye asimismo, el trabajo con sus familias, con el personal que trabaja en los hogares y con el voluntariado. Se busca así una línea armónica de actuación con el objetivo de lograr el desarrollo integral del niño.

La Fundación dispone actualmente de 28 plazas para menores de edad, de las cuales, 8 están reservadas para personas con discapacidad. Se atiende a las familias de niños y niñas acogidos actualmente en los Hogares y también se hace un seguimiento en los casos de menores de edad que ya no estén en la Fundación, bien sea porque se ha conseguido que vuelvan con su familia de origen o porque han sido derivados a otros recursos específicos (residencias, pisos tutelado, entre otros recursos.)

Objetivos

- Realización del diagnóstico psicosocial de los niños y niñas.
- Establecimiento de mecanismos de detección de patologías.
- Aplicación de tratamiento terapéutico a los niños y niñas cuyo diagnóstico detecte algún trastorno psíquico.
- Asesoramiento dirigido a educadores sobre las pautas para el desarrollo del menor del edad y la resolución de conflictos.
- Realización de visitas domiciliarias a los familiares de los niños y niñas que están en los Hogares.
- Reuniones de asesoramiento sobre pautas para lograr el mejor desarrollo del niño/a y su integración social y familiar.
- Matriculación en centros escolares ordinarios y centros educativos especiales, si fuera necesario.
- Entrevistas con profesores y tutores de los menores.
- Orientación psicopedagógica a los niños/as y adolescentes para superar los problemas de aprendizaje y mejorar el rendimiento escolar.
- Realización de actividades de ocio y tiempo libre.
- Reuniones de coordinación con los Servicios Sociales, Comisión de Tutela, Centros de Atención a la Infancia e Instituciones de Salud Mental.
- Seguimiento de la situación de antiguos menores en acogida.

Población Beneficiaria:

En los Hogares ANAR acogemos a niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de situaciones de riesgo, abandono y desamparo y han vivido un ambiente familiar no adecuado.

Persona de contacto:

Francisco Abengózar

Director de Desarrollo y Administraciones Públicas

Fundación ANAR

Tel: 91 726 27 00

E-mail: Institucional@anar.org

FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN ESPAÑA (FYME)

PROGRAMA MUS-E DE INTEGRACIÓN DE NIÑOS/AS DESFAVORECIDOS

El Programa MUS-E, implantado en 99 centros escolares públicos de Educación Primaria, Secundaria y Especial. El MUS-E fue ideado por Yehudi Menuhin (1916-1999), "violinista del siglo" y humanista excepcional, sobre la idea de Zoltán Kodály (1882-1967) que consideraba que la música debía formar parte de la educación cotidiana y ser accesible a todos. Menuhin amplió el concepto dentro del marco de la realidad multicultural, ampliándolo a todas las disciplinas artísticas.

La finalidad del Programa MUS-E es el fomento de las Artes, en el ámbito escolar como herramienta que favorece la integración social educativa y cultural de niños y niñas, previene la violencia, el racismo y fomenta la tolerancia y el encuentro entre las distintas culturas, desde el respeto a la diversidad.

El MUS-E hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción entre las diferentes culturas así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica de las disciplinas artísticas como base de la educación.

Las actividades MUS-E se imparten en los centros escolares, dentro del horario lectivo, y se prolongan durante el curso escolar, y si bien el trabajo se realiza a través de talleres de teatro, danza, música y artes plásticas, impartidos por artistas en activo, el MUS-E no son sólo las sesiones artísticas en los Colegios: comprende además, Acciones formativas, Encuentros de intercambio de experiencias entre docentes y/o

artistas, Encuentros de Evaluación y Planificación, elaboración de materiales didácticos y de difusión, etc.

Esta original metodología pedagógica y artística se implanta desde un trabajo en equipo entre los artistas, equipos directivos y los profesores de los centros, así como de éstos con los profesionales responsables del Programa en las Consejerías de Educación de las distintas Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación, Política Social y Deportes para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, todo ello coordinado por la Fundación Yehudi Menuhin España. Están impartidos por profesores y artistas de elevada formación artística y experiencia pedagógica, en los que se intenta que los niños y niñas participantes, con edades comprendidas entre 6 y 12 años, canalicen su creatividad, refuercen su autoestima y mejoren su visión del entorno escolar disponiendo de los recursos necesarios para incorporarse a la vida social activa con plenos derechos. Las actividades MUS-E se imparten en el propio centro escolar, dentro del horario lectivo durante todo el curso en colaboración estrecha entre el equipo artístico y el equipo docente.

El MUS-E tiene una dimensión europea y está apoyado por la Comisión Europea financiando las actividades que la Red MUS-E europea desarrolla. Se desarrolla desde 1.994 y actualmente está implantado en 14 países europeos, más Brasil e Israel. En España se inició en 1.996 en siete colegios públicos y actualmente participan más de 15.000 niños y niñas en las actividades de 99 centros (86 colegios de primaria, 8 institutos de secundaria y 5 centros de educación espacial) con la participación de más de 250 artistas en 13 comunidades autónomas, más de 1.300 profesores y tutores, sin olvidar la participación de los padres de los niños, así como mediadores, trabajadores sociales y voluntarios.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO

El programa va dirigido a la promoción del voluntariado. Consiste en la continuidad e innovación en la estructuración de dispositivos y acciones organizadas encaminadas a la promoción del voluntariado, la selección, formación, incorporación y seguimiento de personas voluntarias a los equipos y tareas acordes con los objetivos de la Fundación Yehudi Menuhin España, mediante el acercamiento a la sociedad civil, campañas, difusión mediante nuevas tecnologías, entrevistas y atención personalizada, acciones

formativas y encuentros, e instrumentos de apoyo: documentación, espacio web, entre otros.

Tres ejes lo conforman:

1. APOYO y PROMOCION. La concienciación y sensibilización que potencien la necesidad de la acción solidaria y la participación, estimulando la responsabilidad social y la motivación para la creación de una cultura de solidaridad.
2. ACOGIDA E INCORPORACION. La canalización de la participación y la creatividad de las personas voluntarias, desde una perspectiva democrática y directa a través del desarrollo de actitudes y habilidades de cooperación. Será un modo de profundizar en la cultura democrática y en la transformación social. El referente será la educación en valores, con la defensa del respeto a la diversidad, la interculturalidad, los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, la convivencia, la dignidad humana, el diálogo y la no violencia.
3. CAPACITACION Y SEGUIMIENTO. La formación como modo de potenciar la creatividad individual, de mejorar la capacitación técnica a la hora de desempeñar las tareas asumidas, de potenciar la motivación y la responsabilidad, la identificación con los objetivos del proyecto, el crecimiento personal y la capacidad para el trabajo en equipo y las relaciones humanas. Se van incorporando medidas para la formación en las nuevas tecnologías y la alfabetización digital y la sociedad de la información en general.

TRABAJANDO PARA LA INTERCULTURALIDAD

El programa va dirigido a los jóvenes y parte de la utilización del arte como medio de comunicación y de trabajo para la adquisición de valores y actitudes y del cambio y crecimiento personal, acreditado en años de trabajo a partir de la metodología MUS-E. Lo fundamental del programa no es el aprendizaje del arte sino el aprendizaje a través del arte como metodología, se priorizará el desarrollo de los objetivos transversales. De forma expresa se pretende sensibilizar a los jóvenes sobre los valores de solidaridad, tolerancia y el respeto a la diversidad, contribuyendo con ello a erradicar las posturas agresivas y violentas de algunos niños/as y jóvenes, canalizando esta agresividad hacia la potenciación de valores de convivencia. Todo ello se basará en la creación de redes de apoyo que trabajen contra la exclusión social y el racismo en colectivos de jóvenes desfavorecidos, impulsando las acciones de las administraciones públicas, las asociaciones y ONG que luchan contra la exclusión y el racismo, con colectivos

desfavorecidos en situación de desigualdad y/o marginación social, creando redes de apoyo.

La finalidad del programa es contribuir al desarrollo integral de los jóvenes como ciudadanos y ciudadanas a través de la promoción de valores, actitudes, procedimientos y conceptos que posibiliten la convivencia y la tolerancia en el marco de un proyecto de construcción de la interculturalidad, y que sirvan además para favorecer la integración social y cultural de la población en desventaja social, minorías étnicas e inmigrantes a través de la educación de los jóvenes. El trabajo en valores nos permitirá prevenir la violencia, la xenofobia, las conductas de riesgo y la marginación, todo ello a través de las artes, realizando talleres y acciones en el ámbito de la música, canto, danza, teatro artes plásticas, artes marciales tradicionales, circo, entre otros.

El programa potencia la utilización de técnicas y métodos de trabajo a través de las artes como elementos que contribuyen positivamente al desarrollo intelectual, estético y social de la persona, el arte como elemento favorecedor de la expresión completo de la persona y del cambio de aptitudes, tratando de potenciar la cultura artística como algo que permite crear una cultura común que refuerza el sentimiento de pertenencia, y genera una dinámica basada en la interdependencia y la cooperación. Para ello aplica la Metodología MUS-E, No se trata de un programa de desarrollo artístico sino básicamente educativo, de promoción de la persona y de desarrollo de valores de convivencia y tolerancia con una finalidad integradora y vertebradora en lucha contra las diversas formas de exclusión.

Persona de contacto:

Anabel Domínguez

Tel. 915.340.143

E-mail: fyme@fundacionmenuhin.org

PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA

PROYECTO PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA POLÍTICA NACIONAL DE INFANCIA

La Plataforma de Infancia está promoviendo la participación de niñas/os y adolescentes en la evaluación final del Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2006-2009 (PENIA) y en la identificación de nuevas propuestas que sean incorporadas en el próximo PENIA. Y para ello, se están diseñando metodologías y

elaborando documentos sobre la situación de la infancia y sobre la política de infancia, que resulten atractivos a sus protagonistas.

Objetivo General:

Generar participación infantil y adolescente en el seguimiento y evaluación de las metas establecidas en el PENIA siendo el máximo referente la Convención sobre los Derechos del Niño.

Objetivos Específicos:

- Alcanzar la especialización de las organizaciones de infancia en el enfoque y las herramientas de participación infantil elaboradas por la Plataforma para el seguimiento y monitoreo del PENIA.
- Fortalecer el trabajo en red para la definición de roles y responsabilidades de diferentes actores (niños/as y adultos) en el monitoreo y evaluación del PENIA.
- Evaluar el actual PENIA para la extracción de lecciones aprendidas que permitan la identificación y formulación de nuevos objetivos y actividades para el próximo PENIA.

Población Beneficiaria:

Un total de 1.218 niñas, niños y adolescentes de todo el territorio nacional vinculados a organizaciones de infancia o consejos de infancia de ámbito local o autonómico.

Persona de contacto:

Iciar Bosch Mogín

Tel: 91 447 78 53.

E-mail: cdn@plataformadeinfancia.org

UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES (UNAF)

Actualmente la Unión de Asociaciones Familiares (U.N.A.F.), en su firme determinación por trabajar en favor del bienestar de las familias, pone a disposición de los usuarios tres **Servicios de Mediación**, destinados a gestionar los conflictos existentes en diferentes ámbitos de un modo más positivo y satisfactorio.

SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

El programa contiene los siguientes servicios de atención a la población con conflictos familiares derivados del cese de la convivencia:

- **SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR:** La formación de este servicio, pionero en España, es el resultado de un programa que, a iniciativa de la UNAF, ha sido subvencionado por el MEPSYD (antes MTAS) desde septiembre de 1990. Se trata de un proyecto de investigación-acción que tiene por finalidad paliar la situación de riesgo y disminuir el conflicto, incluso cumple una función de prevención de la violencia, evitando ese riesgo así como la exclusión social y pobreza por la que pueden atravesar los menores en los que las familias están en situación de ruptura convivencial (con matrimonio o sin él) verificando la utilidad de la mediación como instrumento que recupera la comunicación entre las partes, fuera de la confrontación en los juzgados, en los procedimientos de separación o divorcio.

El objetivo primordial es el de evitar que las/os hijas/os en dichas situaciones tengan que vivir directamente las traumáticas consecuencias de todo orden que se derivan de la ruptura conflictiva de los padres, y que lleva a éstos a una permanente confrontación en los procedimientos judiciales por vía contenciosa. La mediación familiar pretende hacer posible que los miembros de la pareja, recuperen el diálogo perdido, con el fin de crear un clima de confianza y credibilidad que facilite la negociación de un acuerdo garante de la perdurabilidad y cumplimiento de los efectos pactados en interés de todos los miembros de la familia. Bajo esta perspectiva se quiere afrontar con responsabilidad la transición y el cambio que todo el proceso de separación o divorcio supone para la relación de la pareja con la finalidad de asegurar la vida futura de las/os niñas/os en la nueva estructura familiar. En un nuevo equilibrio de integración social, en la que la contribución económica de cada progenitor a las necesidades de las/os hijas/os, sea equitativa y en ningún caso perjudique a ninguno de los componentes de la familia o cree un riesgo que pueda conducir a la pobreza.

- **SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS MONOPARENTALES-MONOMARENTALES:** La experiencia de la UNAF en la atención a la población en riesgo de exclusión social y pobreza, concretamente familias en las que

existe un único padre/madre con la custodia soportando todas las cargas familiares (generalmente la madre) ha demostrado la necesidad inexcusable de un apoyo psicosocial para atenuar la grave problemática por la que atraviesan este modelo de unidades familiares. El desempeño por parte de un solo progenitor en el doble rol parental incide en el desarrollo de la nueva unidad familiar y en el individual y personal del progenitor custodio y de las/os hijas/os porque afecta directamente a las relaciones intrafamiliares. La obligación de atender en solitario las necesidades económicas de las/os menores y la atención educativa de éstos, representa una evidente sobrecarga laboral que amenaza con riesgo de la pobreza. El deber de atender en el orden educativo y afectivo a las/os hijas/os supliendo la ausencia del otro progenitor, representa un gravamen de responsabilidad familiar, que dificulta la relación y la comunicación entre los menores y el progenitor custodio, provocando la aparición de alteraciones emocionales como el estrés, la depresión, etc., todo lo cual influye directamente en la base comportamiento de las/os hijas/os (rendimiento escolar, agresividad incontrolada, riesgo de caer en conductas pre-delictivas o en adicciones de toxicomanías...). Todos ellos comportamientos abocados a la exclusión social.

Persona de contacto:

Ana María Pérez del Campo

Coordinadora del Programa

Tel: 91.446.31.62/50. Fax: 91.445.90.24

E-mail: smf@unaf.org; unaf@unaf.org

SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A FAMILIAS CON HIJOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO) ENTRE PROGENITORES E HIJOS Y CENTRO ESCOLAR QUE FOMENTE LA CONVIVENCIA Y LA EDUCACIÓN EN VALORES

El Servicio de Mediación y Atención Psicosocial a Familias con hijos en educación secundaria obligatoria entre progenitores e hijos y Centro Escolar, atiende a una demanda social -cada vez más extendida- derivada de los problemas de comunicación de las familias con el Centro Escolar en donde sus hijos desarrollan su actividad educativa obligatoria de secundaria.

El programa se desarrolla en función de la problemática detectada, y de la demanda existente por parte de las familias, por tanto se aborda sobre varios frentes de intervención, que llevan una secuencia temporal. Las fases de actuación son las siguientes:

- (1) Presentación del Programa en Centros Escolares con ESO.
- (2) Aceptación del Centro Escolar en la participación voluntaria en el Programa.
- (3) Sesiones informativas de Mediación en Centros Escolares dirigidas a los colectivos de interés:
 - (3.1) Sesión informativa y Grupos de trabajo con el personal docente que detenta tutorías en los Centros Escolares. A los docentes se les facilita una Guía específica para docentes y que les proporciona información sobre la mediación como recurso efectivo en la resolución de conflictos en la que se entrega además una extensa bibliografía al respecto.
 - (3.2) Sesión con las familias al objeto de informar a éstas sobre la Mediación como recurso alternativo a la resolución pacífica de conflictos familiares, delimitando la intervención en atender la demanda de los padres y madres en mejorar la comunicación con sus hijos e hijas adolescentes. Se les hace entrega de una Guía de recursos para facilitar dichos objetivos.
 - (3.3) Al menos dos Talleres de trabajo con cada grupo de jóvenes adolescentes que cursan ESO. Transmisión de los valores implícitos de la mediación ante los conflictos, puesta en práctica con ejercicios de simulación para mejorar las habilidades sociales, la comunicación entre iguales y con aquellas personas que ejercen autoridad sobre ellos, como son sus padres y sus profesores.
- (4) Atención directa a las familias con sesiones de mediación en respuesta a conflictos específicos entre padres-madres e hijos/as y Centro Escolar. Las sesiones de mediación se proponen en un contexto externo al Centro Escolar con objeto de ofrecer un servicio imparcial y cualificado, en el que no existan vínculos de dependencia entre cualquiera de las partes implicadas y en el que los individuos en conflicto puedan llegar voluntariamente a soluciones de

compromiso ante el problema suscitado, respondiendo a las necesidades de todos ellos.

- (5) En casos de familias que excepcionalmente lo requieran se presta atención psicosocial, orientación y terapia individual y familiar.

Persona de contacto:

María Teresa Antón Millán

Coordinadora del Programa

Tel: 91.446.31.62/50. Fax: 91.445.90.24

E-mail: escuelapadresadolescentes@unaf.org; unaf@unaf.org

SERVICIO DE MEDIACIÓN PARA PADRES, MADRES E HIJOS/AS ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO

El Servicio de Mediación para padres/madres e hijos/as adolescentes en situación de riesgo ofrecido por la UNAF tiene como objetivo último ayudar a todos los miembros de la familia a resolver sus conflictos de relación de un modo positivo y eficaz, favoreciendo una convivencia más justa y satisfactoria.

Está dirigido a todas aquellas familias con hijos de edades comprendidas entre los 12 y los 19 años, que libre y voluntariamente deseen llevar a cabo este proceso de mediación.

La metodología empleada en el Servicio de Mediación para padres/madres e hijos/as adolescentes en situación de riesgo es igual a aquella que se utiliza en casos de separación o divorcio, y está basada en los mismos principios de voluntariedad, neutralidad, imparcialidad y confidencialidad.

Se trata de un proceso estructurado que comprende las siguientes fases:

1. Entrevista telefónica, en la que se informa a la persona que hace la llamada de las características generales del servicio.
 - Ficha telefónica

2. Sesión informativa, que permite un primer contacto directo con los posibles usuarios. En ella se les explica detenidamente los objetivos de la mediación, la metodología utilizada, la duración del proceso, sus limitaciones, etc. y se obtiene información sobre aquellas cuestiones que preocupan a la familia.
- Compromiso de intervención
3. Fase de premediación, en la que el mediador determina si la problemática planteada es susceptible de ser abordada a través de la mediación y obtiene información relevante sobre las dinámicas familiares, el tipo de comunicación, el establecimiento de normas, el reparto de roles y tareas, etc.
4. Fase de mediación, cuyo fin último es la obtención de acuerdos entre padres e hijos que favorezcan una convivencia más satisfactoria para todos ellos. El mediador, además de conducir el proceso, ayudará a los participantes a identificar y definir los puntos de acuerdo y desacuerdo, a exponer y escuchar los diferentes criterios y a pactar nuevas vías de solución más positivas y eficaces, a través de distintas técnicas y estrategias.

Persona de contacto:

María del Mar Muñoz Alegre

Mediadora del Programa

Tel: 91.446.31.62/50. Fax: 91.445.90.24

E-mail: unaf@unaf.org

UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS (UDP)

VOLUNTARIADO SOCIAL DE MAYORES PARA MAYORES

Los voluntarios de UDP son gente mayor amiga de la gente mayor. Todos los voluntarios son personas mayores que han sido formadas para desarrollar su cometido en las mejores condiciones. Están tutelados y asesorados en todo momento por la organización y son los propios voluntarios quienes hacen la labor de promoción del voluntariado en sus localidades.

El programa se desarrolla en seis Comunidades Autónomas, diez provincias y 40 localidades. En la actualidad UDP trabaja con cerca de 2.000 voluntarios y voluntarias que llevan a cabo principalmente los servicios de compañía y acompañamiento a

personas mayores dependientes, bien en su propio domicilio o en residencias o viviendas tuteladas.

Los beneficiarios del programa de Voluntariado Social de UDP son las personas mayores, tanto las que forman parte de los grupos como voluntarios/as, como los mayores dependientes o con problemas de dependencia en cualquier de sus niveles, a quienes los primeros acompañan.

El objetivo del voluntariado es proporcionar el calor humano, la compañía y la amistad que las personas mayores necesitan.

Persona de contacto:

Raquel Herranz

Coordinadora Programa Voluntariado Social de UDP

Tel: 91 542 02 67

Email: raquel@mayoresudp.org

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

El servicio de Ayuda a Domicilio se inició en las Provincias de Valencia y Albacete, en 1991 ampliándose en 1999 a la Provincia de Alicante. A lo largo de los 17 años de su existencia se han realizado más de un millón de horas, para un total de 10.000 usuarios y alrededor de 450.000 comidas de dietas en la Provincia de Albacete.

Esta prestación consiste en realizar un servicio a domicilio con visitas periódicas, de forma temporal o permanente, de un trabajador (ya sea auxiliares de hogar, psicólogos, trabajadores sociales...) a la casa del beneficiario con el objetivo de proporcionarle los cuidados básicos de carácter personal, doméstico o social que necesite.

El programa se centra en la atención y cuidado personal especializado en el domicilio a personas con discapacidad, que son los beneficiarios del programa así como sus familias.

Persona de Contacto:

Charo Oliva

Coordinadora programa de Ayuda a Domicilio.

Tel: 91 542 02 67

RESIDENCIA HOYO DE PINARES

Es la primera residencia propiedad de UDP, construida y equipada con subvenciones de varias convocatorias del IRPF y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En 1999 comenzó su funcionamiento, y en ella se da atención a mayores con problemas de dependencia.

Dispone de 23 plazas, en habitaciones dobles todas con cuarto de baño adaptados a las necesidades de los residentes (duchas geriátricas, asideros, eliminación de barreras arquitectónicas, etcétera). Además cuenta, de acuerdo con la normativa, con dos cuartos de baño geriátrico y todos los equipamientos necesarios para la atención integral de las personas mayores residentes: intercomunicadores para emergencias, servicios médicos diarios y de enfermería y apoyo psicológico individualizado. La planta baja dispone de salón comedor, sala de estar, gimnasio y solarium. Tiene cocinas propias donde se elaboran diariamente los alimentos. Esta residencia cuenta además con un vehículo adaptado para el traslado de los residentes a las revisiones médicas hospitalarias. También se ofrece servicio de atención diurna. Su ocupación es en la actualidad del 100%.

RESIDENCIA EL MORERAL

Ubicada en La Puebla de Alfinden, Zaragoza, cuenta con 100 plazas distribuidas en tres plantas. Las habitaciones, individuales y dobles, tienen todas cuarto de baño geriátrico, además de disponer de los espacios y equipamientos precisos para ofrecer una atención adecuada y personalizada a los residentes con una total eliminación de barreras arquitectónicas.

Cada uno de los pisos de la residencia, está identificado con un color específico para facilitar la ubicación a los residentes, encontrándose también en la misma planta otras estancias como el comedor, la sala de rehabilitación y de ocio, los cuartos de baño geriátricos, etcétera.

La Residencia El Moreral dispone también de un vehículo adaptado para el traslado de los usuarios a las revisiones médicas correspondientes en el Hospital de Zaragoza, a unos 10 km. del centro aproximadamente. La residencia fue construida y equipada con fondos de convocatorias de IRPF, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, la Obra Social Caja Madrid y la UDP. En la actualidad tiene una ocupación cercana al 100%.

VIVIENDA TUTELADA EN A CORUÑA

Fue adquirida y equipada con subvención de las convocatorias del IRPF. Cuenta con habitaciones dobles, espacios de ocio y tiempo libre muy amplios y luminosos, atención permanente las 24 horas y cuarto de baño geriátrico. Ubicada en una zona de Coruña rodeada de zonas verdes y espacios abiertos, está ocupada al 100%.